

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 726 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 09 de Mayo de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO RADOMIRO TOMIC B-34

N° Ord.

086

Monto

\$ 803.750.-

Concepto

Insumos Musicales

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Folio 214



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Corporación Municipal de desarrollo social de Calama
28 MAYO 2024
N° INGRESO: _____
HORA: 12:24

Liceo B-34 "Radomiro Tomic Romero"
"EDUCAR EN DIVERSIDAD"

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP
24 MAYO 2024
N° INGRESO: 832
HORA: _____

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
23 MAYO 2024
N° INGRESO: _____
HORA: 14:40

ORD. : N° 086/2024.-
ANT. : PROTOCOLO DE REQUERIMIENTOS SEP.-
MAT. : REQUERIMIENTOS LEY SEP N° 010.-

Calama, mayo 22 de 2024.-

DE : DIRECTORA LICEO B-34 "RADOMIRO TOMIC ROMERO" CALAMA
SRA. PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA.
A : DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA.
CC : DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, COMDES CALAMA
SRA. DORIS CONTRERAS CUTIPA.

1. Saludándole atentamente, remito a usted Solicitud de Requerimiento N° 010, Ley SEP, para implementar acciones incorporadas en el PME 2024.
2. Estos insumos deben ser adquiridos acorde a lo señalado en la orden de requerimiento ya indicada y adjunta.
3. Agradecido por su gestión, le reitero mis saludos,

DE: DIRECTOR EJECUTIVO
A: Educación
____ SU CONOCIMIENTO
____ GESTIONAR SOLICITADO
____ FINES PERTINENTES
____ APORTAR ANTECEDENTES
____ ANALIZAR Y EMITIR OPINION
____ ARCHIVO
____ CONVERSAR CON LA SUSCRITA



PAULA ANDREA PÉREZ TAPIA
DIRECTORA (I)

PAPT/php.

DISTRIBUCIÓN:

- DIREJEC, COMDES
- EDUCACIÓN, COMDES
- Archivo Establecimiento.

Requerimiento SEP 2024

FECHA	22-05-2024 /		
ESTABLECIMIENTO:	LICEO RADOMIRO TOMIC ROMERO /		
Dimensión	Convivencia Escolar /		
Sub dimensión	Participación y vida democrática /		
Nombre Acción (Según PME)	Actividades extraescolares: Pertenencia y comunidad /		
Descripción de Acción según PME 2023:	El establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, La organización y participación en actividades que fomentan el encuentro entre los miembros de la comunidad educativa, tales como convivencias, campeonatos o ferias a través de un plan de actividades extraescolares que permitan el funcionamiento de diversas academias /		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410603 INSTRUMENTOS MUSICALES Y ARTISTICOS /		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
7.000.000	7.000.000	803.750	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	PEINETA PA GUIRO BRONCE MEIL		01
2	ENCORDADO GUITARRA ELECTRICA ERNIE BALL		03
3	ENCORDADO DE GUITARRA ACUSTICA NYLON		08
4	ENCORDADO DE GUITARRA ELECTROACUSTICA		02
5	ENCORDADO PARA BAJO 4 CUERDAS ERNIE BALL		01
6	ENCORDADO PARA BAJO 5 CUERDAS ERNIE BALL		01
7	ENCORDADO PARA BAJO 4 CUERDAS ELIXIR		01
8	AFINADOR KORN DIGITAL (MAGNETICO)		02
9	PARCHE 10" EVANS HID/PORS/CLEAR		01
10	PARCHE 12" EVANS HID/PORS/CLEAR		01
11	PARCHE 14" EVANS HID/PORS/CLEAR		01
12	PARCHE 16" EVANS HID/PORS/CLEAR		01
13	BAQUETAS VIC FIRTH 5B		04
14	CINTA GAFFER COLORES		02
15	PILAS DURECELL		20
Profesional Responsable de Requerimiento:		Pablo García Sierra	
Celular:	+56975867856	Cargo	Enc. Conv.
Proveedor Sugerido	Rinconcito musical		
Observaciones:			

NOMBRE DIRECTOR/A

PAULA PÉREZ TAPIA



Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Estándar 9.1 señala que el establecimiento construye una identidad positiva de la institución y promueve sistemáticamente un sentido de pertenencia, a través de la participación en actividades extra programáticas, por ende, en la implementación y funcionamiento de las academias es preciso ir renovando e innovando los artículos necesarios para el aprendizaje de los estudiantes. En este caso la adquisición de nuevos instrumentos musicales proporciona poder renovar el stock suficiente, y de esta manera enseñar en óptimas condiciones, priorizando que cada alumno/a pueda optar a un instrumento personal. Sumando a esto contar con los recursos para mantener en funcionamiento dichos instrumentos como pilas, y cintas para la ejecución de la academia.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La academia de Ensamble de música popular, es una actividad extra programática que busca que los estudiantes aprendan herramientas básicas e intermedias de interpretación de un instrumento que seleccionan entre 4 grupos: cuerdas, vientos, teclados y percusión. De esta manera, su aprendizaje evoluciona desde habilidades básicas a más complejas con su instrumento, no tan sólo perfeccionando en el área musical, sino que, desarrollando habilidades transversales como la autoestima, trabajo en equipo, comunicación efectiva y afectiva, auto concepto y sentido de pertenencia a la comunidad.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



Ximena Valenzuela Monrroy
 XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



Hernán Polanco Salfate
 HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 24/05/24

Fecha V° B°
 28.05.24